

**ACTA DE LA COMISION PERMANENTE DEL AREA DE GOBIERNO DE
CULTURA, BIENESTAR SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS,
22 DE MARZO DE 2023**

1

En la ciudad de Alcalá de Henares, en la sala de comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, se reúnen el día veintidós de marzo del año en curso, y siendo las 9:15 horas, los integrantes de la Comisión Permanente del Área de Gobierno de Cultura, Bienestar Social y Servicios Públicos, estando presentes los siguientes concejales del Ayuntamiento:

Por el PSOE: D^a Blanca Ibarra Morueco (presidente suplente).
Salud, Servicios Sociales y Consumo.

Por el PP: D. Marcelo Isoldi Barbeito.

Por VOX: D. Antonio Villar Tejedor.

Por CIUDADANOS: D. Ricardo González Parra

D. Miguel Mayoral Moraga, como concejal no adscrito.

Asiste también la secretaria de la Comisión.

Por UNIDAS PODEMOS-IU No asiste representante.

Se abre la sesión para tratar el orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la Comisión de fecha 08-03-2023. No habiendo ninguna objeción, se aprueba por unanimidad.
- 2.- Seguimiento de la gestión del Área de Gobierno.

INICIATIVA DE D. MIGUEL MAYORAL COMO CONCEJAL NO ADSCRITO

Turismo

1.- En una de las últimas Comisiones se nos ha informado de la pretendida desaparición del Centro de Interpretación "Burgo de Santiuste", para sustituirlo por otro centro dedicado a nuestra Semana Santa. Le informé por escrito de que tal decisión no tendría mi apoyo pues, aunque sin duda merecen estas Fiestas de Interés Turístico Nacional un centro de interpretación adecuado, no debe ser a costa del único órgano que tenemos los complutenses para ponderar nuestro rico pasado medieval. En este sentido, solicito informe sobre las acciones culturales que se han realizado en esta legislatura para potenciar el valor de la Alcalá del medioevo y sus relaciones con las antiguas aldeas que conformaron su alfoz.

R.- En el transcurso de la legislatura se ha trabajado por poner en valor la historia de nuestra ciudad, en concreto, atendiendo al periodo medieval, sobre la Alcalá de las tres culturas y nuestro pasado sefardí. Con múltiples actividades de las que debería ser conocedor, puesto que parte de las mismas fueron realizadas siendo parte del equipo de gobierno.

INICIATIVAS DE UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA

Educación / Salud

1.- Propuesta de generar cursos para informar sobre la diabetes al profesorado de educación infantil y primaria, así como proponer a la Comunidad de Madrid que dote de personal sanitario a todos los centros educativos públicos.

R.- Se anota la propuesta.

Medio Ambiente

2.- Aumentar la cantidad de alimento de los comederos de cigüeñas para asegurar que se mantenga su número de ejemplares.

R.- Esta pregunta corresponde a la Comisión Permanente del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y Servicios a la Ciudad.

INICIATIVAS DE VOX

Igualdad

1.- La Concejalía de Igualdad ha suscrito contrato menor por importe de 15.000 euros dentro del Programa contra la VG para desarrollar acciones formativas en materia de sensibilización en el ámbito local. Una de esas acciones es informar a los futuros padres inmersos en el proceso de acompañamiento al embarazo de sus parejas durante el periodo perinatal y crianza y cuidados como herramienta clave para la deconstrucción personal de la masculinidad tradicional. Preguntamos qué relación tiene esta acción con el programa de violencia de "género".

R.- Toda formación/sensibilización en igualdad previene la violencia de género.

2.- Cuantía económica municipal total destinada a acciones, talleres, programas, conferencias, actividades formativas, etc., relacionadas con la violencia sobre la mujer.

R.- Está disponible en los presupuestos municipales que pueden consultar.

INICIATIVAS DEL PARTIDO POPULAR

Cultura

1.- En el último Consejo Municipal de Cultura realizamos unas propuestas con relación a la celebración del XXV Aniversario de la Declaración de Patrimonio Mundial, como por ejemplo que el logo del aniversario ya esté en las páginas web municipales o hacer un apartado informativo especial de la efeméride (a día de hoy no se ha hecho), y otras como contactar con la Asociación de Filatelia para la posibilidad de desarrollar un sello conmemorativo o con la FNMT para que se emita una moneda dedicada, ¿se ha hecho alguna de estas gestiones?

R.- Estamos terminando de cerrar todas las actividades y en breve podremos despejar todas estas cuestiones.

Mayores

2.- ¿Cuántas empresas se han interesado por el servicio de cafeterías de los centros de mayores?

R.- Según las bases de instrucción para la autorización demanial del uso de los espacios de los bares-cafeterías de los centros municipales de mayores del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares, aprobadas por Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 5 de enero de 2023, el objeto de las mismas es la autorización demanial, para la cesión temporal del uso de un espacio en los centros de mayores para la prestación del servicio de bar-cafetería a usuarios de los centros.

La concesión o autorización demanial o de dominio público es el título que otorga a una persona, física o jurídica, el derecho al uso y disfrute o aprovechamiento privativo y temporal de un bien o derecho de dominio público manteniendo su titularidad.

No se han presentado ninguna empresa jurídica.

Se han presentado cuatro solicitudes de persona física, en tiempo y forma.

También se recibió una solicitud fuera de plazo de persona física, la cual quedó excluida.

Salud

3.- Solicitamos los informes de las inspecciones realizadas en las residencias de mayores, según la respuesta de la última Comisión.

R.- Toda la documentación relacionada con las inspecciones sanitarias se custodia por el equipo de inspección en las instalaciones de su departamento. Informada ya la inspectora de vuestra solicitud, se pone a disposición para la consulta de los expedientes de residencias que consideréis de forma presencial en su despacho de la Concejalía de Salud durante todo el mes de abril.

Se recomienda que antes de acudir, se acuerde día y hora para la consulta con ella, ya que gran parte de su trabajo se realiza fuera del despacho, por lo que si acudís sin aviso puede que no se encuentren allí.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:24 h del día de la fecha en la cabecera citado, por la presidenta se levanta la sesión de lo que yo, como secretaria, doy fe y levanto acta.